



NOTA DEL TRIBUNAL
OEP 2019-GRUPO M3
ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, se informa que la publicación de la Resolución de adjudicación de plazas puede demorarse algunas semanas al estar supeditada a que la Dirección General de Función Pública proceda a la autorización de las relaciones de puestos de trabajo de las distintas unidades conforme la elección de plazas realizada por los solicitantes.

Una vez cumplimentados todos los trámites, la citada Resolución se publicará en la página web del Ministerio del Interior.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
María Pilar Flores Batanero

AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28071 - MADRID

